

armando trujillo@sinaloa gob mx Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407 www.sinaloa.gob mx

Av.Insurgentes s/n, 1er. piso Centro Sinaioa, C.P. 80129 Culiacán, Sinaloa.



Hoja No. 1 de 2

## - ACTA DE FALLO

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 18:00 horas del día 02 de enero del 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS, Director de Contratos; C. CARLOS ORNELAS HICKS, Director de Estudios y Proyectos; C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. SOP-C-LP-PAV-383-2017, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. 031, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES CRISTERNA, BABEL, REFORMA Y MERCADO, TODAS UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

El C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 54, de fecha 26 de diciembre del 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (02 de enero del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 05 de enero del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 05 de enero del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 08 de enero del 2018 y concluirlos a más tardar el 08 de mayo del 2018.





armando Eujilio@sinalda god rox Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407 www.sinaloa.gob mx - Avinsurgentes s/n, ler piso Centro Sinaloa C.P. 80129 Culiacán, Sinaloa.



Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

C. ARMANDO TRUJILLO SICATROS DIRECTOR DE CONTRATOS DE LAS.O.R.

C. RAMON H. LOZÓYA HERNÁNDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS DE LA S.O.P. C. CARLOS ORNÉLAS HICKS DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

DE LA S.O.P.

C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTE

CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
C. FCO. J. WILLIS LOPEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-383-2017, CELEBRADO EL DIA 02 DE ENERO DEL 2018, A LAS 18:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES CRISTERNA, BABEL, REFORMA Y MERCADO, TODAS UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.